



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Tel: 2216-6100 / Ext: 110069
Correo Electrónico: sedp@unah.edu.hn

Ciudad Universitaria, 13 de septiembre del 2024

CIRCULAR 31-2024-SEDP

SEÑORES (AS)

RECTORÍA, CONSEJO UNIVERSITARIO, JUNTA DE DIRECCIÓN UNIVERSITARIA, COMISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN, VICERRECTORÍAS, SECRETARIOS (AS) EJECUTIVOS (AS), SECRETARÍA GENERAL, AUDITORÍA INTERNA, TESORERÍA GENERAL, ABOGADA GENERAL, COMISIONADO UNIVERSITARIO, SISTEMA DE DIFUSIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN, CENTRO DE ARTE Y CULTURA, DECANOS (AS), DIRECTORES DE CENTROS UNIVERSITARIOS REGIONALES, SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA, DIRECTORES (AS) ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS, JEFES (AS) DE DEPARTAMENTO, COORDINADORES DE CARRERA, PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO.

Estimados Señoras y Señores:

La Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal, comunica a toda la comunidad universitaria; que, por motivo de celebración de las fiestas patrias y el día consagrado al maestro hondureño, el asueto se otorgará de la siguiente manera:

- **Personal Docente: lunes 16 de septiembre** (*por las fiestas patrias del 15 de septiembre*), y **martes 17 de septiembre** (*por el día del Maestro*). Incorporándose a sus labores el día miércoles 18 de septiembre del 2024.
- **Personal Administrativo y de Servicios Generales: lunes 16 de septiembre** (*por las fiestas patrias del 15 de septiembre*), y **martes 17 de septiembre** (*asueto a cuenta de vacaciones*). Incorporándose a sus labores el día miércoles 18 de septiembre del 2024.

Sin otro particular.

Atentamente,



ABOGADO CARLOS DANIEL SÁNCHEZ LOZANO
SECRETARIO EJECUTIVO DE DESARROLLO DE PERSONAL

CC. Archivo

“La Educación es la primera Necesidad de la República”